

CARTA CIRCULAR

TEMPORADA 2024/2025

LIGA AUTONÓMICA DE FUTBOL PLAYA FFCV (MASCULINO Y FEMENINO)

El Fútbol Playa es una modalidad que cada vez se encuentra más arraigada, por lo que esta Federación sigue trabajando para potenciarla y otorgarle el valor que merece. La temporada pasada ya se realizaron ligas en diferentes categorías masculinas teniendo estas una gran acogida, lo que además llevo a muchos jugadores a las diferentes selecciones Valencianas de Fútbol Playa para disputar el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de dicha modalidad, por lo que se considera que es fundamental seguir trabajando desde la base el crecimiento y la adaptación de los jugadores a esta disciplina para seguir creciendo, haciéndolo extensivo esta temporada para el Fútbol Femenino que tan en auge se encuentra su crecimiento.

Al tratarse de un deporte estacionario, no debería estar reñido con la práctica del fútbol, pues se pueden practicar ambas modalidades con el beneficio técnico, táctico y físico que ello supone para el crecimiento de los jugadores y jugadoras.

Por ello, se establecen las Ligas de Fútbol Playa correspondientes a las categorías de **ALEVÍN, INFANTIL, CADETE, JUVENIL y SENIOR, tanto masculino como femenina**. Las mismas, dada la complejidad para poder encontrar lugares que puedan albergar dichas competiciones, sumado a la cantidad de autorizaciones administrativas y de montaje que se precisan, se disputaran en dos fases.

La primera fase se disputará en dos sedes diferentes, una en la Provincia de Alicante y otra en la Provincia de Valencia, y la fase final se disputará en sede única a determinar por esta FFCV. Cada fase tendrá una duración de dos días y podrán inscribirse equipos de las tres provincias.

Durante la celebración de dichas ligas, estarán presentes nuestros seleccionadores Autonómicos para escoger a los y las mejores futbolistas, quienes representarán a la Selección de la Comunidad Valenciana en los diferentes Campeonatos Nacionales de Selecciones Autonómicas de Fútbol Playa organizados por la RFEF y que se celebrarán en el mes de julio de 2025.

Para conocimiento de nuestros afiliados, a continuación, se relacionan los requisitos de competición para poder inscribir al equipo:

PRIMERO. - EQUIPOS PARTICIPANTES: Para poder participar en cualquiera de las Competiciones de Liga de Fútbol Playa FFCV, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y Senior, tanto masculino como femenina, es necesario que el club de que se trate este inscrito en el registro de entidades deportivas y en la FFCV como club.

SEGUNDO. - COMPOSICIÓN DE PLANTILLAS: Las plantillas estarán compuestas por un número mínimo de 10 participantes, debiendo de disponer de licencia federativa en vigor específica de Fútbol Playa a favor del club que se trate.

TERCERO. - EDAD DE FUTBOLISTAS: Deberán de disponer de las siguientes edades según la categoría de que se trate:

ALEVÍN: 2013-2014
INFANTIL: 2011-2012
CADETE: 2009-2010
JUVENIL: 2006-2007-2008
AMATER: 2005 y anteriores

CUARTO. - INSCRIPCIONES: La **fecha de inscripción** será hasta el próximo **26 de mayo de 2025**, debiendo de formalizarse esta a través del sistema Novanet siguiendo con los pasos que se explican en el manual que se adjunta en el siguiente enlace: <http://www.ffcvc.es/wp/wp-content/uploads/2022/11/NOVANET-CLUB-2.pdf>

Todos aquellos clubes que estén afiliados a esta FFCV, tanto de Fútbol como de Fútbol Sala y Fútbol Playa, podrán inscribir equipos en la "Liga Autonómica de Fútbol Playa FFCV" en las categorías que deseen.

Los clubes o equipos no federados que deseen participar en estas Competiciones deberán de darse de alta como club siguiendo con los pasos que se establecen en el siguiente enlace: <https://ffcvc.es/wp/clubes-deportivos/> , y posteriormente deberán de dar de alta el equipo en la Competición a través de Novanet.

QUINTO. - GASTOS DE PARTICIPACIÓN: A continuación, se detallan los gastos mínimos que deberán de sufragar los clubes por participar en las referidas competiciones:

CONCEPTO	GASTOS
CUOTA INSCRIPCIÓN X EQUIPO	30€
LICENCIA POR JUGADOR	4€
CUOTA MUTUALIDAD POR JUGADOR QUE POSEE LICENCIA EN VIGOR EN FÚTBOL O FUTSAL DURANTE LA TEMPORADA 24-25	0€
CUOTA MUTUALIDAD POR JUGADOR DE NUEVA INSCRIPCIÓN	25€
ARBITRAJE POR PARTIDO 1ª FASE	70€
ARBITRAJE POR PARTIDO FASE FINAL	90€
POR TARJETA AMARILLA EN CATEGORÍA DE JUVENILES Y SENIOR	1.50€
POR CADA PARTIDO DE SANCIÓN EN CATEGORÍA DE JUVENILES DE JUVENILES Y SENIOR	3€

Todas estas cantidades serán abonadas por los clubes participantes a través de la plataforma informática Novanet, tal y como vienen haciéndolo habitualmente para las modalidades de Fútbol y Futsal.

Los arbitrajes serán abonados a partes iguales entre los clubes participantes en cada encuentro, al celebrarse estos en una instalación

neutral, siendo estos cargados a través de la plataforma Novanet, tal y como viene haciéndose habitualmente.

En las categorías de Cadete, Infantil y Alevín no se impondrá multa accesoria por las amonestaciones o expulsiones que se puedan producir.

SEXTO. - LICENCIAS: Los y las Futbolistas deberán de obtener la licencia específica de Fútbol Playa, según la categoría de que se trate, independientemente de que disponga de licencia en vigor en un equipo de Fútbol o Fútbol Sala de esta Territorial.

Se permite la inscripción y participación de jugadores que estén inscritos con licencia en vigor de Fútbol o Fútbol Sala en equipos de otros clubes, si bien deberán de presentar para diligenciar la licencia la correspondiente autorización por escrito de su club donde le autoriza a disputar la presente competición con otro club. **(Se adjunta modelo)**

SEPTIMO. - FECHAS DE COMPETICIÓN: La primera fase se celebrará del 6 al 8 de junio de 2025 y se disputará en dos sedes diferentes, una en la Playa de San Juan de Alicante y otra en la Playa de la Malvarrosa de Valencia.

La Fase Final se celebrará del 13 al 15 de junio de 2025 en sede a determinar por esta Federación.

Las fechas definitivas de cada categoría serán establecidas mediante circular una vez tengamos el número exacto de equipos inscritos.

OCTAVO. - FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato definitivo, así como las normas reguladoras del mismo, se establecerá mediante Circular una vez tengamos a todos los equipos inscritos en las diferentes categorías.

Lo que se comunica a las Delegaciones, Comités Territoriales de Árbitros y Entrenadores y clubs afiliados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 12 de mayo de 2025
FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA C. VALENCIANA



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General